

# **EL BALANCE DE SITUACION** **CONCEPTO, UTILIDAD Y ANALISIS**

## **1. INTRODUCCION.**

Evidentemente, la primera fuente de información a la que se debe recurrir a la hora de obtener una visión global sobre la importancia y la composición del PATRIMONIO de la empresa es su CONTABILIDAD, puesto que en ella deben estar recogidos todos los hechos de trascendencia económica y financiera que han tenido lugar en la misma desde su constitución hasta el momento presente.

El conjunto de tales hechos económicos y financieros han quedado recogidos y registrados, siguiendo unas determinadas reglas, criterios y principios, en una serie de "libros", "registros" o "fichas" que, por sí mismos, resultan de difícil, por no decir imposible, interpretación.

Es por ello que, en base a tales "registros", se generan una serie de "documentos contables" que reciben la denominación genérica de ESTADOS CONTABLES. Estos "estados contables" son fundamentalmente tres:

- el BALANCE DE SITUACION;
- la CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (EXPLOTACION);
- y - el CUADRO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS.

En este artículo trataremos el BALANCE DE SITUACION evidenciando, de una parte, su contenido y estructura, y de otra su utilidad para el análisis y la evaluación de la posición patrimonial y financiera de la empresa.

## **2. CONCEPTO.**

El BALANCE es el documento contable que sirve para representar la SITUACION del PATRIMONIO de la empresa en un momento determinado y por ello se dice que es una FOTOGRAFIA del PATRIMONIO en un instante o fecha de referencia.

Así pues, el BALANCE DE SITUACION representa, desde una perspectiva ESTATICA, el conjunto de BIENES, DERECHOS y OBLIGACIONES que corresponden a una TITULARIDAD JURIDICA común y están aplicados a un FIN ECONOMICO determinado.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, de la Contabilidad General o Financiera extraemos los datos necesarios para confeccionar el Balance de Situación en una determinada fecha de referencia (el día último de cada mes, trimestre o año).

Dicho Balance se obtiene a partir de los saldos, en la fecha de referencia, de todas las cuentas que componen el Plan de Cuentas de la empresa y que recogen los bienes, derechos y obligaciones integrados en el Patrimonio de la misma (cuentas correspondientes a los Grupos del 1. al 5., ambos inclusive, del Plan General de Contabilidad vigente).

Agrupando dichas cuentas, mediante la aplicación de los criterios y principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al caso, llegamos a la representación formal del

BALANCE DE SITUACION POR MASAS PATRIMONIALES. De forma que, dicho Balance nos aporta la información estructurada de la manera más conveniente a los efectos de que, mediante la aplicación de determinadas técnicas y métodos de análisis, que comentaremos en referencias posteriores, podamos INTERPRETAR cuál es la situación actual y como puede ser la evolución futura de la empresa.

### **3. ESTRUCTURA.**

En el BALANCE, la suma de los BIENES y DERECHOS se denomina ACTIVO, mientras que la suma de las OBLIGACIONES recibe el nombre de PASIVO. De esta forma elemental hemos establecido la primera agrupación en MASAS PATRIMONIALES.

Así pues, las MASAS PATRIMONIALES no son otra cosa que una agrupación sistemática de ELEMENTOS PATRIMONIALES que presentan un determinado grado de homogeneidad entre sí; ya sea en su concepto, en su plazo de permanencia en el PATRIMONIO o en su vencimiento.

De todo ello se deduce que el BALANCE DE SITUACION POR MASAS PATRIMONIALES no es otra cosa que una forma especial de presentación de esa "fotografía" estática del patrimonio de la empresa que hemos denominado genéricamente como Balance.

Ahora bien, esta FORMA es trascendental a la hora de utilizar dicho BALANCE como medio de información y análisis de la situación patrimonial de la empresa en cada momento concreto. Así mismo, resulta indispensable para estudiar la evolución en el tiempo de cada elemento patrimonial y de su conjunto. Por tanto, es fundamental para establecer el análisis de la evolución económico-financiera de la empresa, puesto que permite tratar los elementos patrimoniales agrupados en conjuntos homogéneos y significativos, simplificando las comparaciones entre los mismos.

Ciertamente existen tantas posibles MASAS PATRIMONIALES como criterios de agrupación seamos capaces de definir. Sin embargo, a los efectos que nos ocupan, las dos grandes MASAS ya comentadas anteriormente, el ACTIVO y el PASIVO; se subdividen a su vez en las siguientes:

## **A C T I V O**

**INMOVILIZADO** => GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (+)  
=> INMOVILIZADO INMATERIAL (+)  
=> INMOVILIZADO MATERIAL (+)  
=> INMOVILIZADO FINANCIERO (+)  
=> FIANZAS Y DEPOSITOS CONSTITUIDOS (+)  
=> GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (+)  
=> AMORTIZACIONES ACUMULADAS (-)  
=> PROVISIONES DE INMOVILIZADO (-)

- EXISTENCIAS**       => COMERCIALES (+)  
=> OTROS APROVISIONAMIENTOS (+)  
=> PROVISION DEPRECIACION EXISTENCIAS (-)
- REALIZABLE**       => CLIENTES (+)  
=> EFECTOS COMERCIALES A COBRAR (+)  
=> DEUDORES (+)  
=> PROVEEDORES (ANTICIPOS) (+)  
=> CLIENTES DE DUDOSO COBRO (+)  
=> PERSONAL (ANTICIPOS SOBRE REMUNERACIONES) (+)  
=> ENTIDADES PUBLICAS (DEUDORES) (+)  
=> CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO (+)  
=> OTROS CREDITOS (+)  
=> DEPOSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDAS  
    A CORTO PLAZO (+)  
=> OTRAS CTAS. NO BANCARIAS (+)  
=> AJUSTES POR PERIODIFICACION (+)  
=> PROVISION PARA INSOLVENCIAS (-)
- DISPONIBLE**       => TESORERIA (+)

En cuanto a la codificación y la denominación de las cuentas integradas en estas MASAS PATRIMONIALES será la que corresponde a los subgrupos del 1. al 5. del Plan General de Cuentas de 1990 vigente.

Debe observarse que junto a cada una de las distintas masas o partidas se ha colocado un signo "+" o "-" entre paréntesis; dicho signo representa si la partida en cuestión incrementa o bien reduce el valor del ACTIVO. Así pues, las "AMORTIZACIONES ACUMULADAS", la "PROVISION POR DEPRECIACION DE LAS EXISTENCIAS" y la "PROVISION PARA INSOLVENCIAS", aunque se incluyen en el ACTIVO son en realidad conceptos que "compensan" o reducen el valor del mismo por cada uno de los motivos representados por sus propias denominaciones.

## **PASIVO**

### **FONDOS PROPIOS => CAPITAL**

- => RESERVAS
- => RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
- => PERDIDAS Y GANANCIAS
- => INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS
- => PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

### **EXIGIBLE A LARGO PLAZO**

- => PRESTAMOS A LARGO PLAZO
- => ACREEDORES A LARGO PLAZO

### **EXIGIBLE A CORTO PLAZO**

- => PROVEEDORES
- => EFECTOS COMERCIALES A PAGAR
- => OTROS ACREEDORES
- => CLIENTES (ANTICIPOS)
- => PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES)
- => ENTIDADES PUBLICAS (ACREEDORES)
- => CREDITOS BANCARIOS A CORTO PLAZO
- => ACREEDORES NO COMERCIALES
- => OTRAS CUENTAS NO BANCARIAS
- => TESORERIA (SALDOS ACREEDORES)
- => PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO

Igual que antes, la codificación y la denominación de las cuentas integradas en las MASAS PATRIMONIALES integradas en el PASIVO es la que corresponde a los subgrupos del 1. al 5. del Plan General de Cuentas vigente.

Para las masas patrimoniales del Pasivo no hemos considerado oportuno el anotar los correspondientes "signos" entre paréntesis, por cuanto no existen conceptos compensatorios (salvo en el caso de tener PERDIDAS acumuladas de ejercicios anteriores, que deben considerarse como una reducción del valor de los FONDOS PROPIOS).

#### **4. ELEMENTOS BASICOS PARA EL ANALISIS.**

El ANALISIS del BALANCE nos permite profundizar en el conocimiento de la empresa por medio de la INTERPRETACION de las RELACIONES que se establecen entre las diversas MASAS PATRIMONIALES que componen el mismo. Tales RELACIONES se obtienen mediante la realización de sencillas operaciones algebraicas:

- **DIFERENCIAS** (comparaciones),
- **COCIENTES** (ratios)
- **PORCENTAJES** (índices y/o coeficientes).

Son elementos básicos para el ANALISIS del BALANCE aquellas denominaciones o relaciones especiales de determinadas MASAS PATRIMONIALES que recogemos a continuación:

#### **INMOVILIZADO NETO:**

+ INMOVILIZADO TOTAL  
- AMORTIZACION ACUMULADA  
= INMOVILIZADO NETO

#### **ACTIVO FIJO**

= INMOVILIZADO TOTAL

#### **ACTIVO CIRCULANTE:**

+ EXISTENCIAS  
+ REALIZABLE  
+ DISPONIBLE  
= ACTIVO CIRCULANTE

#### **CAPITALES PERMANENTES:**

+ FONDOS PROPIOS  
+ EXIGIBLE A LARGO PLAZO  
= CAPITALES PERMANENTES

#### **PASIVO CIRCULANTE**

= EXIGIBLE A CORTO PLAZO

Con estos elementos compondremos las COMPARACIONES y los RATIOS que han de servirnos para INTERPRETAR la posición PATRIMONIAL y FINANCIERA de la empresa en la fecha de referencia del BALANCE (análisis estático) y su evolución a través del tiempo (análisis dinámico) mediante la comparación de BALANCES DE SITUACION sucesivos.

## **5. POSICION PATRIMONIAL: ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS.**

Para elaborar el CUADRO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS hemos de partir de DOS Balances de Situación correspondientes a dos períodos sucesivos; ya sean dos ejercicios económicos o dos períodos de inferior duración (meses, trimestres o semestres).

Tomaremos dichos Balances y separaremos, tanto en el ACTIVO como en el PASIVO, las Masas Patrimoniales correspondientes al FIJO y al CIRCULANTE.

Para ello reordenaremos dichas Masas Patrimoniales de forma que, en vertical, aparezca primero el ACTIVO FIJO y a continuación el PASIVO FIJO; y por separado, también en vertical, el ACTIVO CIRCULANTE y el PASIVO CIRCULANTE.

Colocaremos ambos Balances de Situación uno al lado del otro (ver modelo adjunto) y procederemos a RESTAR de los saldos del Balance de fecha más reciente los correspondientes al Balance de fecha anterior.

Una vez halladas las diferencias entre los saldos de cada uno de los Balances considerados procederemos a clasificarlas según corresponda como:

- ORIGENES o APLICACIONES de fondos, las que se derivan de los saldos incluidos en el ACTIVO y el PASIVO FIJOS;
- AUMENTOS o DISMINUCIONES del CIRCULANTE, las que se derivan de los saldos incluidos en el ACTIVO y el PASIVO CIRCULANTES.

Para distinguir entre ORIGENES y APLICACIONES de fondos debemos tener en cuenta lo siguiente:

### **ORIGEN DE FONDOS**

Constituye un ORIGEN DE FONDOS cualquier INCREMENTO de los CAPITALS PERMANENTES (FONDOS PROPIOS + EXIGIBLE A MEDIO Y LARGO PLAZO) o cualquier DISMINUCION del ACTIVO FIJO; siempre que ésta no se deba a la pérdida por robo o siniestro de un determinado elemento del ACTIVO.

### **APLICACION DE FONDOS**

Constituye una APLICACION DE FONDOS cualquier DISMINUCION de los CAPITALS PERMANENTES (FONDOS PROPIOS + EXIGIBLE A MEDIO Y LARGO PLAZO) o cualquier INCREMENTO del ACTIVO FIJO; siempre que éste se deba a la adquisición efectiva de un determinado elemento del ACTIVO.

Por su parte, los AUMENTOS y DISMINUCIONES del CIRCULANTE se identificarán aplicando los siguientes principios básicos:

### **AUMENTOS DEL CIRCULANTE**

1. Si la diferencia entre dos saldos del ACTIVO es POSITIVA.
2. Si la diferencia entre dos saldos del PASIVO es NEGATIVA.

### **DISMINUCIONES DEL CIRCULANTE**

1. Si la diferencia entre dos saldos del ACTIVO es NEGATIVA.
2. Si la diferencia entre dos saldos del PASIVO es POSITIVA.

Después de realizar estas operaciones e imputaciones obtendremos el importe total de los ORIGENES (o FUENTES) y de las APLICACIONES (o INVERSIONES) efectuados durante el intervalo de tiempo incluido entre los dos Balances de Situación considerados. Así mismo, obtendremos el importe total de los AUMENTOS y de las DISMINUCIONES del CIRCULANTE.

La diferencia entre el total de los ORIGENES y el total de las APLICACIONES será el SALDO de las variaciones en el FIJO y podrá representar, o bien un ORIGEN NETO (si los ORIGENES superan a las APLICACIONES) o bien una APLICACION NETA (en el supuesto contrario).

De igual manera, a partir del importe total de los AUMENTOS y de las DISMINUCIONES del Circulante y por diferencia entre ambos, determinaremos el SALDO de las variaciones en el CIRCULANTE que podrá representar, o bien un AUMENTO NETO DEL CIRCULANTE (si los AUMENTOS superan a las DISMINUCIONES) o bien una DISMINUCION NETA EN EL CIRCULANTE (en el caso contrario).

En cualquier caso, puesto que partimos de dos Balances de Situación perfectamente cerrados y cuadrados, el SALDO resultante de comparar los ORIGENES y las APLICACIONES de fondos; y el resultante de comparar los AUMENTOS y las DISMINUCIONES del Circulante; han de ser IGUALES EN IMPORTE y OPUESTOS EN SIGNO. Es decir que se pueden dar las siguientes situaciones:

**ORIGEN NETO DE FONDOS <====> AUMENTO DEL CIRCULANTE**  
**APLICACION NETA DE FONDOS <====> DISMINUCION DEL CIRCULANTE**

Así, por medio del CUADRO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS podemos llegar a determinar cómo ha evolucionado el patrimonio de la empresa entre dos instantes determinados, salvando así la estaticidad del Balance de Situación y lo que es mucho más importante, podemos

analizar COMO, DONDE y EN QUE CUANTIA se han aplicado los RESULTADOS generados por la empresa durante el período considerado.

## **6. POSICION FINANCIERA: FONDO DE MANIOBRA.**

Existe una correlación evidente entre las Masas Patrimoniales del ACTIVO y las del PASIVO. Esta correlación deriva de la propia naturaleza de los elementos patrimoniales que las forman y determina la existencia de EQUILIBRIOS o DESEQUILIBRIOS en cada uno de los momentos analizados.

El análisis de esas correlaciones se realiza mediante la COMPARACION entre Masas Patrimoniales del Activo y del Pasivo. Dicha COMPARACION puede realizarse, ya sea mediante DIFERENCIAS, ya sea mediante COCIENTES.

El FONDO DE MANIOBRA se obtiene, por diferencia, mediante la siguiente formulación:

$$\text{FONDO DE MANIOBRA} = \text{ACTIVO CIRCULANTE} - \text{PASIVO CIRCULANTE}$$

Así pues, el FONDO DE MANIOBRA representa la diferencia entre el valor de los BIENES y DERECHOS que la empresa puede convertir en EFECTIVO a corto plazo y las OBLIGACIONES que la empresa ha contraído con terceros y cuyo VENCIMIENTO es, así mismo, a CORTO PLAZO; es decir, a MENOS DE UN AÑO.

Evidentemente, el resultado de la comparación anteriormente expuesta y, por tanto, el valor del FONDO DE MANIOBRA puede ser POSITIVO o NEGATIVO y según sea el SIGNO, así será el significado o la interpretación que podremos dar a dicho fondo. Representando esquemáticamente las dos posibilidades obtenemos el siguiente análisis:

### **FONDO DE MANIOBRA POSITIVO**

Si el ACTIVO CIRCULANTE es **mayor** que el PASIVO CIRCULANTE, resulta evidente que el FONDO DE MANIOBRA será POSITIVO.

En tal caso, su valor representa el EXCESO del ACTIVO CIRCULANTE sobre el PASIVO CIRCULANTE. Es decir, que la empresa puede hacer frente a la totalidad de sus deudas a corto plazo con el conjunto de sus derechos realizables en el mismo plazo y aún le queda un sobrante.

Dicho SOBRANTE representa, a su vez, la capacidad de la empresa para afrontar nuevas inversiones productivas, ya sea ampliando su negocio, ya sea diversificando su actividad.

### **FONDO DE MANIOBRA NEGATIVO**

Si el ACTIVO CIRCULANTE es **menor** que el PASIVO CIRCULANTE, resulta evidente que el FONDO DE MANIOBRA será NEGATIVO.

En tal caso, su valor representa el EXCESO del PASIVO CIRCULANTE sobre el ACTIVO CIRCULANTE. Es decir, que la empresa para hacer frente a la totalidad de sus deudas a corto

plazo debería convertir en efectivo el conjunto de sus derechos realizables en el mismo plazo y una parte de su INMOVILIZADO; siendo ésta equivalente, precisamente, al importe negativo del FONDO DE MANIOBRA.

Así pues, resumiendo, si el FONDO DE MANIOBRA es POSITIVO podemos decir que la empresa está en EQUILIBRIO desde el punto de vista FINANCIERO y que, por tanto, tiene una determinada capacidad de MANIOBRA (de aquí el nombre dado a la magnitud que estamos comentando) en cuanto a su expansión futura.

Por el contrario, si el FONDO DE MANIOBRA es NEGATIVO, la empresa está en DESEQUILIBRIO desde el punto de vista FINANCIERO y, por tanto, su gestión inmediata debe centrarse en solucionar tal desequilibrio.

Ahora bien, teniendo en cuenta la estructura del ACTIVO y del PASIVO y sabiendo que:

**ACTIVO TOTAL = ACTIVO CIRCULANTE + INMOVILIZADO NETO**

y **PASIVO TOTAL = PASIVO CIRCULANTE + CAPITALES PERMANENTES**

es fácil comprobar lo siguiente:

si **ACTIVO CIRCULANTE - PASIVO CIRCULANTE = FONDO DE MANIOBRA**

es **INMOVILIZADO NETO - CAPITALES PERMANENTES**

**= - FONDO DE MANIOBRA**

así pues, podemos obtener también el FONDO DE MANIOBRA mediante la siguiente formulación:

**FONDO DE MANIOBRA = CAPITALES PERMANENTES - INMOVILIZADO NETO**

De esta forma, el valor del FONDO DE MANIOBRA representará, según sea POSITIVO o NEGATIVO, el EXCESO o el DEFECTO, respectivamente, de los CAPITALES PERMANENTES (que engloban la financiación propia y la ajena con vencimiento a largo plazo, es decir SUPERIOR A UN AÑO) respecto al INMOVILIZADO NETO.

Bajo esta perspectiva, un FONDO DE MANIOBRA positivo representa que parte del ACTIVO CIRCULANTE se financia con CAPITALES PERMANENTES y, por tanto, la capacidad de generación de BENEFICIO por parte de la empresa es mayor.

En cambio, si el FONDO DE MANIOBRA es negativo representa que parte del INMOVILIZADO NETO se está financiando con EXIGIBLE A CORTO PLAZO; por lo tanto, la empresa se está descapitalizando al ser menor la velocidad de recuperación de la inversión (a través de las AMORTIZACIONES) que la de devolución de las financiaciones.

## **7. PERFIL FINANCIERO: RATIOS.**

Empezaremos por definir lo que se entiende por RATIO. Un RATIO es una RAZON o COCIENTE entre dos o más MAGNITUDES homogéneas y relacionadas entre sí, cuyo RESULTADO es SIGNIFICATIVO y, por tanto, podemos utilizarlo para:

- compararlo con otros RATIOS;
- compararlo con un RESULTADO u OBJETIVO PREVISTO;
- compararlo consigo mismo en diferentes SITUACIONES o en diferentes PERIODOS.

Llegados a este punto cabría preguntarse: ¿PARA QUE SIRVEN LOS RATIOS? La utilidad básica de los RATIOS es analizar la situación PATRIMONIAL, FINANCIERA y ECONOMICA de la empresa en un momento dado y su evolución a través del tiempo; ofreciendo, no un conjunto de cifras absolutas o relativas, sino un verdadero PERFIL de la actividad de la empresa. Dicho PERFIL resulta CARACTERISTICO (como pueden serlo las huellas digitales para la identificación de los individuos) y, además, es fácil de analizar. De esta forma obtenemos una información SINTETICA que, correctamente utilizada, puede resultar de gran ayuda para la Gestión de la empresa.

En definitiva, los RATIOS constituyen un INSTRUMENTO (nunca un fin) para el ANALISIS DE LA EMPRESA. Concretamente, los RATIOS FINANCIEROS son aquellos que sirven para analizar la situación de EQUILIBRIO o DESEQUILIBRIO entre las FUENTES DE FINANCIACION (elementos incluidos en el PASIVO) y sus correspondientes INVERSIONES (elementos incluidos en el ACTIVO); así como su evolución en el tiempo.

La utilización de los RATIOS puede conducir a apreciaciones engañosas de la realidad de la empresa si se emplean de forma individualizada, es decir, sin formar parte de un conjunto armónico que nos presente dicha situación desde todos los ángulos que puedan resultar significativos para su análisis. Es por ello que resulta imprescindible AGRUPAR los RATIOS en conjuntos coherentes y consistentes, de forma que sus resultados sean SIGNIFICATIVOS y presenten a la Dirección una visión GLOBAL de la empresa. A esos conjuntos de RATIOS se les denomina, generalmente, BATERIAS DE RATIOS y suelen ir acompañados de unos valores o intervalos de referencia.

En nuestro caso hemos elegido una BATERIA DE RATIOS FINANCIEROS compuesta por un total de SEIS RATIOS que se han considerado como los más significativos y para cada uno de los cuales se ofrece un VALOR DE REFERENCIA.

La BATERIA DE RATIOS FINANCIEROS que se propone debe aplicarse con una periodicidad MENSUAL. Su cálculo se realizará a partir de los datos obtenidos del correspondiente BALANCE DE SITUACION POR MASAS PATRIMONIALES. Así mismo, debe elaborarse un CUADRO DE SEGUIMIENTO ANUAL mediante la aplicación de la misma BATERIA a los datos contenidos en los BALANCES DE SITUACION a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Por otra parte, resulta recomendable, en el caso de que se elabore una CONTABILIDAD PREVISIONAL, calcular los RATIOS FINANCIEROS correspondientes al BALANCE PREVISIONAL y utilizarlos como VALORES DE REFERENCIA para el seguimiento mensual de su evolución.

## **BATERIA DE RATIOS FINANCIEROS**

### **A) TESORERIA.**

**DISPONIBLE**

---

**EXIGIBLE A CORTO PLAZO**

Este ratio nos informa de la parte del EXIGIBLE A CORTO PLAZO a la que podríamos hacer frente con los saldos existentes en CAJA y en BANCOS en el momento de efectuar su cálculo.

El valor de referencia es, de hecho, un INTERVALO, puesto que las situaciones pueden ser muy diversas para cada sector o subsector y para cada tipo de empresa. Se puede afirmar que un resultado razonable se situaría entre 0,15 y 0,30; es decir, que el DISPONIBLE debería representar entre el 15% y el 30% del importe total de las DEUDAS A CORTO PLAZO.

Ello significa que valores de este ratio inferiores a 0,15 implicarían serias DIFICULTADES DE TESORERIA. Por contra, valores superiores a 0,30 representarían, en general, un EXCESO DE TESORERIA que iría en detrimento de la RENTABILIDAD de la empresa. Siempre teniendo en cuenta, claro está, la proximidad de COBROS o PAGOS cuantitativamente importantes.

### **B) LIQUIDEZ.**

**DISPONIBLE + REALIZABLE**

---

**EXIGIBLE A CORTO PLAZO**

Este ratio recibe también el nombre de PRUEBA ACIDA y representa la parte del EXIGIBLE A CORTO PLAZO a la que podríamos hacer frente si REALIZARAMOS (es decir, COBRARAMOS) todo lo que nos deben nuestros CLIENTES y DEUDORES.

También en este caso el valor de referencia es, de hecho un intervalo. Se puede afirmar que un resultado razonable se situaría entre 0,50 y 1,00. Un resultado MENOR QUE 0,50 representaría una SITUACION COMPROMETIDA de la liquidez. Por el contrario, un resultado MAYOR QUE 1,00 implicaría un EXCESO DE LIQUIDEZ que, como ya hemos comentado para el ratio anterior, sería igualmente negativo para la empresa.

Así pues, el DISPONIBLE (TESORERIA) más el REALIZABLE (CLIENTES y DEUDORES) debería representar entre un 50% y un 100% del total importe de las DEUDAS A CORTO PLAZO (PROVEEDORES y ACREEDORES) contraídas por la empresa.

## **C) SOLVENCIA.**

### **ACTIVO CIRCULANTE**

---

### **EXIGIBLE A CORTO PLAZO**

Este ratio recibe también el nombre de RATIO DEL FONDO DE MANIOBRA y nos indica la proporción en que el ACTIVO CIRCULANTE excede o queda por debajo del PASIVO CIRCULANTE.

Resulta evidente que, al igual que es necesario que, en condiciones normales, el Fondo de Maniobra sea POSITIVO; es imprescindible que el resultado del RATIO aquí comentado sea MAYOR QUE 1,00. En caso contrario, implicaría que el PASIVO CIRCULANTE excede del ACTIVO CIRCULANTE; es decir, que parte del ACTIVO FIJO, cuyo plazo de recuperación es, evidentemente, SUPERIOR AL AÑO, estaría siendo FINANCIADO con deudas cuyo vencimiento es INFERIOR AL AÑO. En tal caso, resultaría claro el DESEQUILIBRIO FINANCIERO existente.

## **D) RENTABILIDAD DEL CAPITAL PROPIO.**

### **RESULTADO NETO**

---

**x 100**

### **FONDOS PROPIOS**

Este ratio se obtiene, generalmente, con periodicidad ANUAL. Sin embargo, puede calcularse MENSUALMENTE mediante la proyección del RESULTADO ACUMULADO en el período considerado al total del año; de esta forma podemos analizar la evolución del RESULTADO DE EXPLOTACION a lo largo de todo el ejercicio económico y corregir, en su caso, las desviaciones que se vayan produciendo.

EI NO EXIGIBLE (CAPITALES o FONDOS PROPIOS) debería utilizarse a su NIVEL MEDIO, siempre que se hayan producido alteraciones importantes de su cuantía durante el ejercicio; ya sea por nuevas aportaciones (AMPLIACION DE CAPITAL) o por la REINVERSION de Resultados de ejercicios anteriores; ya sea por el reparto de Reservas o Resultados de ejercicios anteriores o, incluso, de una parte del Capital Social (REDUCCION DE CAPITAL); ya sea por la obtención, ampliación o revocación de SUBVENCIONES EN CAPITAL. Para determinar dicho nivel medio se tomarían los saldos de todas las cuentas incluídas en el concepto de FONDOS PROPIOS al final de cada mes, se sumarían y se dividirían por DOCE.

Si el ratio se calcula con periodicidad ANUAL se tomarán los doce meses naturales. Si, por el contrario, el ratio se calcula MENSUALMENTE, se irán tomando períodos CORRIDOS de doce meses consecutivos.

En cuanto al valor de referencia es difícil de determinar, pero en base a la información recogida sobre la empresa y a sus especiales características (el beneficio, hasta la fecha, no se "reparte" a los socios, sino que se reinvierte en la ampliación y consolidación del propio negocio) sólo cabe precisar que nunca debería ser negativo, siendo admisible, sin embargo, que se vaya reduciendo en el tiempo, dado que los Fondos Propios crecerán ejercicio a ejercicio por ese proceso de capitalización comentado anteriormente.

## **E) RENTABILIDAD DEL CAPITAL PERMANENTE.**

### **RESULTADOS NETOS + INTERESES A LARGO PLAZO**

**x 100**

---

### **FONDOS PROPIOS + EXIGIBLE A LARGO PLAZO**

Este ratio nos indica la rentabilidad que la empresa genera en proporción con la totalidad de los fondos, ya sean propios o ajenos, invertidos en su actividad de una forma PERMANENTE (con vencimiento superior a un ejercicio económico).

Para ello consideramos no sólo los RESULTADOS finales obtenidos por la empresa, sino también los INTERESES pagados por la FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO.

Al igual que lo indicado para el ratio anteriormente comentado debe trabajarse en este caso con los VALORES MEDIOS referidos a un período de doce meses consecutivos.

En este caso es, así mismo, prácticamente imposible dar un valor de referencia, puesto que depende de la estructura de financiación y de la capacidad de generar riqueza de cada empresa en particular.

Sin embargo, nunca debería ser negativo, siendo admisible, sin embargo, que se vaya reduciendo en el tiempo, dado el crecimiento de los Fondos Propios de un ejercicio a otro debido a la capitalización ya comentada con anterioridad.

## **F) APALANCAMIENTO FINANCIERO.**

### **RENTABILIDAD DEL CAPITAL PROPIO**

---

### **RENTABILIDAD DEL CAPITAL PERMANENTE**

Se denomina EFECTO APALANCAMIENTO, desde la perspectiva financiera, a la variación de la RENTABILIDAD de los CAPITALES PROPIOS que se produce al intervenir en la empresa FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO.

Este EFECTO será POSITIVO y, por tanto, la RENTABILIDAD DE LOS CAPITALES PROPIOS tenderá a AUMENTAR si el COSTE de la FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO es MENOR que el de la PROPIA. Es decir, si la TASA DE INTERES es menor que la RENTABILIDAD de los Fondos Propios.

Por el contrario, este EFECTO será NEGATIVO y, por lo tanto, la RENTABILIDAD DE LOS CAPITALES PROPIOS tenderá a DISMINUIR, en el caso contrario. Es decir, si la empresa se financia con CAPITALES AJENOS A LARGO PLAZO, cuando la TASA DE INTERES satisfecha por éstos es MAYOR que la RENTABILIDAD obtenida por los Fondos Propios.

Por lo tanto, este ratio nos indica si el haber recurrido o el recurrir en el futuro a la FINANCIACION AJENA puede suponer una MEJORA o un EMPEORAMIENTO de la RENTABILIDAD de los CAPITALES PROPIOS. En definitiva, si el resultado del ratio es MAYOR QUE 1,00 quiere decir que el APALANCAMIENTO es POSITIVO. En caso contrario, el APALANCAMIENTO es NEGATIVO.

## **8. CONCLUSION.**

En los párrafos anteriores hemos presentado los elementos básicos para el ANALISIS del BALANCE DE SITUACION. Dicho análisis nos permitirá profundizar en el conocimiento de la empresa, tanto estático como dinámico, partiendo de la información contable de uso más común: las CUENTAS ANUALES o ESTADOS FINANCIEROS.

Como reflexión final al respecto cabe señalar que sería deseable que los ESTADOS FINANCIEROS objeto de ANALISIS fueran fiables, es decir que hayan sido auditados o, cuando menos, verificados por profesionales independientes habilitados al efecto.